



Jesús Gómez Ruiz  
Alcalde-Presidente  
del Ayuntamiento de Leganés

19 de diciembre de 2011

Estimado Sr. Don Joan-Carles Samaranch Pineda,

Le escribo en respuesta a su carta de fecha 4 de Julio de 2011 en la que hace referencia a la "Ordenanza municipal reguladora del emplazamiento, instalación y funcionamiento de equipos para la prestación y uso de servicios de telecomunicaciones".

Dicha ordenanza fue aprobada por la corporación anterior, es decir por el Gobierno del PSOE e IU, con el voto en contra del Partido Popular, Grupo Municipal al que represento y que actualmente ejerce el Gobierno en Leganés. Es para mi una satisfacción el poder informarle de que dicha Ordenanza va a ser estudiada en profundidad por mi equipo de gobierno y estoy en disposición de comunicarle que muy probablemente sufra algunas modificaciones.

Le agradezco haya tenido la deferencia de ponerse en contacto conmigo para hablar sobre este asunto, que es tan delicado, y le manifiesto que sus comentarios serán tenidos en cuenta a la hora de abordar el texto de la nueva ordenanza.

Sin más motivos, reciba un cordial saludo,